

## **ANEXO A: PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.**

### **1. CARACTERÍSTICAS GENERALES EXIGIBLES A TODO EL EQUIPAMIENTO INCLUIDO EN ESTE EXPEDIENTE.**

---

El equipamiento incluido en este expediente deberá cumplir con la normativa que le corresponda: marcado CE, Compatibilidad Electromagnética (CEM), Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamentación respecto a los Productos Sanitarios, Reglamentaciones de seguridad.

El equipamiento se suministrará con todos los accesorios y programas informáticos en su última versión, imprescindibles para su correcto funcionamiento. Todo el equipamiento, tanto el equipamiento principal como todos los componentes y accesorios deberán ser de nueva fabricación sin ningún componente reacondicionado. Además, el adjudicatario deberá disponer de repuestos del equipo hasta 10 años después del acta de recepción de cada uno de ellos.

### **2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES**

---

Todos los componentes estarán contruidos adecuadamente, de acuerdo con el uso a que se destinan.

Las superficies exteriores serán de materiales de buena calidad, inatacables y de formas que permitan una fácil limpieza.

Si consta de partes eléctricas y es monofásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red monofásica de 230 v, 50Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación con clavija tipo Schuko con toma de tierra.

Si consta de partes eléctricas y es trifásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red trifásica de 400 v entre fases, más neutro y 50 Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación y clavija de conexión con toma de tierra, adecuada.

Estará preparado para funcionar en ambientes de 5° a 40°C y de 10 a 90% de H.R

Deberá reunir las condiciones de seguridad exigidas por la legislación vigente, así como las necesarias homologaciones

Para la firma del acta de recepción, será requisito indispensable que el licitador entregue íntegramente en castellano y al ser posible en formato digital, los manuales correspondientes a la descripción y al uso de los equipos, y serán como mínimo los siguientes:

- Técnico o de servicio: incluirá esquemas eléctricos y mecánicos completos, despiece, recambios y accesorios.
- De uso: características del equipo, controles, alarmas, etc.

### **3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

---

Se desea adquirir un sistema de liposucción asistido por potencia "PAL", para el Servicio de Cirugía Plástica del Hospital Universitario de Navarra.

El aparato en su conjunto, estará especialmente diseñado, para la liposucción y lipotransferencia de grasa.

Las características mínimas del equipo serán las siguientes:

- Tecnología asistida por potencia "PAL", para vibroliposucción.
- Estará compuesto por la consola o equipo principal, la pieza de mano.
- La pieza de mano, será ligera de menos de 0.8 kg y ergonómica, preparada para ser esterilizada en autoclave.
- Velocidad ajustable, al menos hasta 5.000 ciclos/minuto.
- Caja de esterilización de la pieza de mano.
- Caja de esterilización de cánulas.
- Y demás accesorios, necesarios para su utilización.

#### **Formación**

- Se hará una explicación teórica del equipamiento suministrado de al menos una hora.
- Se realizará una formación en quirófano.